

En el inicio de la semana, los cortes vacunos sorprenden con subas de entre 10% y 15% en los mostradores

Así lo indicaron a EL NORTE comerciantes a cargo de carnicerías de la ciudad, quienes explicaron que el traslado al precio final fue inevitable luego de un aumento en lo que pagan a sus proveedores por el kilo al gancho. En los días previos ya se venían registrando subas paulatinas. La dinámica ascendente obedece a la escasa cantidad de hacienda disponible para el mercado interno. **Local 4**

● **SEBASTIÁN VIGNOLES POR EL MDF Y CECILIA COMERIO POR LA CÁMPORA**

Kicillofistas y kirchneristas presentaron sus listas de candidatos para competir por la conducción del PJ en San Nicolás

Tras un frenético cierre de listas en los 135 distritos, Sebastián Vignoles anunció que será candidato para presidir el Partido Justicialista de San Nicolás. Del otro lado, La Cámpora también presentó su lista encabezada por Cecilia Comerio. Y desde ese campamento indican que buscan establecer contactos para llegar a una propuesta única antes de las oficializaciones. En Ramallo, existía una lista opositora que desafiaba el control partidario del intendente Mauro Poletti, aunque luego trascendió que se alcanzó un acuerdo de unidad. **Local 3 y Ramallo 7**



● **COLÓN Y AGUIAR YA FUNCIONAN COMO LA NUEVA AVENIDA DEL RÍO**

PRIMER DÍA HÁBIL TRAS LOS CAMBIOS. Aunque las nuevas disposiciones se implementaron el domingo, la actividad propia de este lunes hábil marcó el puntapié inicial para el doble sentido de circulación sobre las calles Colón y Aguiar. En su extensión comprendida entre las transversales Falcón y Lavalle, estas arterias conforman el tramo inicial de la nueva Avenida del Río. La medida ordena el tránsito en la zona costera y se integra a un plan de conectividad que busca mejorar la movilidad entre distintos sectores de la ciudad. Ya no se puede estacionar sobre esas cuadras. **En foco 2**

CAUSA ANDIS

Procesaron a Diego Spagnuolo, investigado por asociación ilícita



El extitular de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), Diego Spagnuolo, fue procesado este lunes por asociación ilícita. Lo dispuso el juez federal Sebastián Casanello en la causa por presunto cobro de sobornos, fraude al Estado e incompatibilidades en función del cargo público que ostentaba. Hay otros 18 procesados. **Nacional 10**

SENADO

Santilli cree que el Gobierno tiene los votos suficientes para aprobar la reforma laboral

El ministro del Interior, Diego Santilli, aseguró este lunes que el oficialismo "va a tener los votos" necesarios para aprobar la reforma laboral en el Congreso y sostuvo que se trata de una ley que permitirá "generar trabajo". Elogió las gestiones legislativas de Patricia Bullrich y Martín Menem. **Nacional 9**



DURANTE ESTE FIN DE SEMANA SE COMPLETÓ LA COLOCACIÓN DE LA NUEVA CARTELERÍA

Colón y Aguiar ya funcionan como la nueva Avenida del Río

Desde el domingo 8 de febrero quedó habilitada la circulación de doble mano en las calles Colón y Aguiar, que conforman la nueva Avenida del Río. El cambio ordena el tránsito en el área costera y se integra a un plan de conexión que busca mejorar la movilidad entre distintos sectores de la ciudad. En el tramo rige un esquema de “zona calma”, con una velocidad máxima de 30 km/h y la prohibición de estacionar sobre el cordón.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

San Nicolás sumó una nueva traza vial con la puesta en funcionamiento de la Avenida del Río, conformada por las calles Colón y Aguiar, que desde el domingo 8 de febrero operan con circulación de doble mano. La medida reorganiza el tránsito en el área costera y facilita los desplazamientos ha-

bituales en un sector de creciente circulación.

La nueva avenida se extiende desde avenida Falcón hasta León Guruciaga y permite una conexión directa con el Paseo Costanero y la Costanera Alta.

En todo este tramo rige un esquema de “zona calma”, con una velocidad máxima de 30 km/h y la prohibición de estacionar sobre el cordón, con el fin de priorizar la

circulación y la seguridad vial.

Recorridos

En cuanto a los recorridos, quienes se desplacen de norte a sur pueden continuar por la Avenida del Río y acceder a la subida de León Guruciaga para luego seguir por Aguiar. En sentido contrario, de sur a norte, el trayecto se realiza a través de la bajada de Lavalle y el empalme con Juan Manuel de

Rosas, manteniendo la vinculación con el Paseo Costanero y el resto del sector ribereño.

Durante este fin de semana se completó la colocación de la nueva cartelera que indica el doble sentido de circulación; además, se mantuvo la presencia de inspectores de tránsito para asistir a los automovilistas en esta etapa de adaptación a los cambios.

La habilitación de la Avenida del

Río forma parte de un plan integral de conexión de la ciudad que apunta a mejorar la movilidad, ordenar el tránsito y fortalecer el vínculo de San Nicolás con el río. De acuerdo con lo previsto, una vez finalizadas las obras generales, estimadas para el mes de mayo, la avenida continuará su extensión hasta el Parque del Acuerdo, conformando un paseo costero continuo que llegará hasta Arroyo del Medio.

**quiénes
somos**



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SEBASTIÁN VIGNOLES POR EL MDF Y CECILIA COMERIO POR LA CÁMPORA

Kicillofistas y kirchneristas presentaron sus listas de candidatos para competir por la conducción del PJ en San Nicolás

Tras un frenético cierre de listas en los 135 distritos, Sebastián Vignoles anunció que será candidato para presidir el Partido Justicialista de San Nicolás. Del otro lado, La Cámpora también presentó su lista encabezada por Cecilia Comerio. Y desde ese campamento indican que buscan establecer contactos para llegar a una propuesta única antes de las oficializaciones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la medianoche que separó las jornadas de domingo y lunes, operó el cierre del plazo para la presentación de listas en el marco del proceso de renovación de autoridades en el Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires y en la conducción de cada una de las 135 sedes partidarias distritales. Fue una madrugada caliente, con novedades que surgieron a cuentagotas. En el caso de San Nicolás, donde existían pocas probabilidades de una lista de unidad entre kicillofistas y kirchneristas, Sebastián Vignoles anunció su candidatura para presidir el partido local. El dirigente está ligado a la diputada nacional Victoria Tolosa Paz y cuenta con el respaldo del gobernador Axel Kicillof. “En el marco de las próximas elecciones partidarias, me enorgullece ser candidato a presidente del PJ. Con el apoyo y compromiso de todo el Movimiento Derecho al Futuro, con humildad y mucho trabajo, afrontamos este nuevo desafío colectivo. Seguimos construyendo un espacio amplio, plural y de cara a la sociedad, siempre defendiendo las políticas públicas del Gobierno de la provincia de Buenos Aires”, expresó Vignoles en su cuenta de Instagram, publicación en la que incluyó una foto con el gobernador y próximo titular del PJ bonaerense, Axel Kicillof.



Candidatos en San Nicolás: Sebastián Vignoles por el kicillofismo y Cecilia Comerio por el kirchnerismo.

“Gracias Axel por el apoyo para encabezar la lista del PJ en San Nicolás”, añadió el joven abogado nicoleño, quien venía trabajando en una propuesta junto con los sectores del Movimiento Evita, el Movimiento Mayo, Renacer Peronista y exponentes cercanos a la actual conducción partidaria de Lucas Gánceraín, junto a otros dirigentes surgidos de la CGT Regional San Nicolás – Ramallo.

Comerio

Mientras tanto, referentes de La Cámpora en San Nicolás informaron a EL NORTE que junto con otras organizaciones también presentaron una lista para competir en una interna distrital, con Cecilia Comerio como candidata

para presidir el partido a nivel local. De todas maneras, no descartan la posibilidad de una unidad que pueda ser alcanzada en tiempo extra. Afirmaron en tal sentido que la bajada de línea emanada desde la unidad entre kicillofismo y kirchnerismo estaría orientada a “hacer todos los esfuerzos necesarios para evitar las internas también en los distritos”.

Desde el entorno de Comerio aseveran que están buscando establecer contactos y un puente de diálogo con el otro sector local, hasta ahora –según describen– sin éxito: de momento, no estarían siquiera contestando el teléfono.

Habrà que ver entonces qué es lo que pueda suceder en las próximas horas. Si bien el plazo para la presen-

tación de listas operó en el primer minuto de este lunes, el cronograma electoral establece que el jueves 12 finalizará el plazo para la exhibición de las listas de candidatos. Luego, el domingo 15 vencerá el plazo para la impugnación de candidaturas, fecha en la que también comenzará a correr el período de traslado de las impugnaciones. Ese trámite deberá resolverse a más tardar el lunes 16, cuando vence el plazo para el traslado correspondiente. Más adelante, el jueves 19 de febrero, la Junta Electoral deberá expedirse sobre las listas y los candidatos presentados.

Los comicios se realizarán el domingo 15 de marzo de 2026 y el lunes 16 de marzo se dará inicio al escrutinio.

Conducción provincial

En tanto, el Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires había oficializado la lista de unidad para renovar sus autoridades partidarias y definía quiénes ocuparán los principales cargos en la nueva conducción. El acuerdo fue ratificado por la estructura partidaria y marca el inicio de una nueva etapa organizativa de cara a los próximos procesos electorales.

La nómina única estará encabezada por el gobernador Axel Kicillof, quien asumirá la presidencia del PJ bonaerense desde el 16 de marzo. La vicegobernadora Verónica Magario ocupará la vicepresidencia primera, consolidando un esquema de conducción aliado con el gobierno provincial.

Como vicepresidente segundo fue designado el intendente de Lomas de Zamora, Federico Otermín, identificado con el sector kirchnerista. De esta manera, la conducción provincial incorpora a distintos espacios internos del peronismo en un armado de consenso.

Máximo Kirchner dejará la presidencia partidaria, pero continuará con un rol central al frente del Congreso del PJ bonaerense. Ese órgano tiene facultades para supervisar el funcionamiento general del partido, su administración financiera, la designación de autoridades y la autorización de alianzas electorales.

UTA advirtió que habrá paro de colectivos este miércoles en el interior si no se igualan los salarios del AMBA

La Unión Tranviarios Automotor (UTA) advirtió que este miércoles 11 de febrero llevará adelante un paro de colectivos en el interior del país si las empresas no abonan los mismos salarios que rigen actualmente en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). La medida, de concretarse, afectaría también al servicio en San Nicolás.

El anuncio surge de un comunicado difundido este lunes por la entidad gremial, en el que fija como plazo límite la jornada de hoy, martes 10 de febrero, para que las empresas cumplan con los salarios acordados en el ámbito me-

tropolitano. En caso contrario, el sindicato avanzará con una medida de fuerza de alcance nacional, aunque circunscripta al interior del país.

Las paritarias de la UTA se desarrollan en dos ámbitos diferenciados. Por un lado, el gremio negocia con las empresas que prestan servicios en el Área Metropolitana de Buenos Aires, con las que ya alcanzó un acuerdo salarial. Por otro, mantiene una negociación paralela con la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), que nuclea a las empresas que brindan

servicios en el interior del país. Es en este segundo esquema donde aún no se logró consensuar la misma mejora salarial, lo que involucra a concesionarias como EVHSA en San Nicolás.

El pronunciamiento sindical se da en continuidad con la negociación paritaria que la UTA mantiene con la Fatap y se produce pocos días después del acuerdo salarial alcanzado para los choferes del AMBA, que elevó los básicos y estableció sumas fijas no remunerativas y nuevos valores de viáticos.

Tal como consignó EL NORTE la semana pasada, el gremio viene re-

clamando que los trabajadores del interior perciban los mismos salarios que los del AMBA, al considerar que no existen razones para sostener diferencias salariales entre regiones. En aquella instancia, la UTA ya había advertido que la discusión con las empresas del interior sería más compleja debido a la menor asignación de subsidios estatales.

En el comunicado difundido ayer, el sindicato cuestionó que las empresas del interior limiten el análisis paritario a “variables financieras y de caja”, aun cuando los boletos presentan valores

superiores a los del AMBA. En ese marco, la conducción nacional reiteró que ha procurado sostener la paz social, pero advirtió que la situación llegó a un punto límite.

La UTA dejó establecido que este martes 10 de febrero deberá cumplirse con el pago de los salarios acordados en el AMBA para trabajadores del interior. De no ocurrir, mañana miércoles se llevará a cabo un paro total de actividades en todas las provincias. Esto implicaría la paralización del transporte urbano e interurbano en nuestra ciudad y localidades aledañas.

LOS CONSUMIDORES YA NOTAN EL IMPACTO EN LOS MOSTRADORES

La semana inició con incrementos en los precios de la carne vacuna que rondan entre el 10 y el 15 por ciento

Desde algunas carnicerías de nuestra ciudad indicaron a EL NORTE que el aumento se aplicó desde este lunes. Al mismo tiempo, en otros comercios observaron que las subas se registran paulatinamente e, incluso, se remarcan dos veces por semana. “Y van a seguir, debido a que falta hacienda para el mercado interno”, expresaron desde un local.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La semana abrió ayer con aumentos en los precios de la carne vacuna de entre el 10 y el 15 por ciento. Desde algunas carnicerías de nuestra ciudad indicaron a EL NORTE que la suba se aplicó desde este lunes en los mostradores. Al mismo tiempo, en otros comercios notaron que los incrementos se registran paulatinamente e, incluso, se remarcan dos veces por semana.

“Desde la mañana ya se aplicaron subas que rondan entre el 10 y el 15 por ciento de aumento en relación con la semana anterior. Y los incrementos van a seguir debido a que falta hacienda para el mercado interno”, expresaron desde un local durante la jornada pasada. Desde otro, manifestaron que van trasladando los aumentos en proporciones menores, pero con más frecuencia. “Hace pocos días se registró un tres

por ciento y, horas después, se sumó un dos”, señalaron.

La pulpa y el asado, por ejemplo, rondan los 20.000 y 20.400 pesos.

Datos oficiales

De acuerdo con datos del Indec, mientras la inflación general de 2025 fue del 31,5%, el precio de la carne aumentó entre el 51% y el 59,2%, según la región del país. El incremento no fue homogéneo y algunos cortes registraron aumentos muy marcados durante el último año. Entre los productos con mayores subas aparecen: cuadril 72,6%, paleta 71,2%, nalga 69,7%, asado 69,4% y carne picada 59,9%.

Además, un relevamiento del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) indicó que en diciembre pasado la carne vacuna subió un 12,9% mensual. En el mismo período, el pollo aumentó un 6,3% y el cerdo un 10,6%. En la comparación interanual, la

carne vacuna acumuló una suba del 52%, lo que refuerza su incidencia en la inflación y en la caída del consumo registrada en enero.

Más exportaciones a Estados Unidos

En paralelo a este escenario interno, el Gobierno nacional confirmó un avance comercial con Estados Unidos que amplía el cupo de carne argentina que puede ingresar a ese mercado. Si bien algunos productores ven la ampliación del cupo como una oportunidad para fortalecer las exportaciones, otros sectores advirtieron sobre posibles impactos en el mercado interno. Entre las preocupaciones aparece la posibilidad de que el acuerdo habilite el ingreso de carne estadounidense sin aranceles, lo que podría generar competencia para la producción local.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este viernes un decreto para quintuplicar la cuota

de importación de carne vacuna argentina hacia el país norteamericano. La medida establece un aumento del cupo anual de 20.000 a 100.000 toneladas con el objetivo de garantizar valores «accesibles» para los consumidores estadounidenses. La decisión causó el rechazo de productores norteamericanos.

Aunque el Gobierno asegura que lo acordado no impactará en los precios internos, especialistas advierten que una mayor exportación reduce la oferta disponible en el mercado local.

Consumo total

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía de la Nación informó que, durante el año pasado, el consumo total de carnes en Argentina creció un 3,85% interanual. De acuerdo con datos relevados por la Dirección Nacional de Producción Ganadera, hubo un

incremento de 112,16 kg consumidos per cápita en 2024 a 116,4 kg, consolidando la tendencia de aumento del consumo interno.

Este crecimiento se observa en las tres principales categorías: carne bovina, que aumentó de 48,49 kg en 2024 a 49,92 kg en 2025 (2,94%); carne porcina, que registró un incremento significativo, pasando de 17,42 kg a 18,89 kg per cápita (8,44%); y carne aviar, que creció de 46,25 kg a 47,68 kg (3,07%).

Según aseguró el organismo, «este incremento en el consumo de las tres carnes es el más alto tomando la serie 2020-2025».

Al mismo tiempo, desde la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicpra) señalaron que “el volumen consumido por habitante se mantiene por debajo de los niveles históricos, reflejando la pérdida de poder adquisitivo frente a una inflación”.

ESTRATEGIA DE LA DEFENSA

Los acusados por el homicidio del policía Mauro Maldonado apelaron el rechazo a la recusación fiscal

La defensa de los imputados Nicolás Barrios y Mauricio Giménez, quienes deberán volver a ser juzgados por la muerte del policía Mauro Maldonado, había pedido el apartamiento de los fiscales Franca Padulo y Darío Giagnorio de la causa. El pedido, fundamentado en "enemistad manifiesta", fue rechazado por el tribunal interviniente; esta decisión fue apelada este lunes ante la Cámara de Apelación y Garantías.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este lunes, el abogado Gabriel Ruiz, defensor de Nicolás Barrios y de Mauricio Giménez, apeló ante la Cámara la reciente decisión de la jueza Belén Ocariz. La magistrada, el pasado 4 de febrero, había notificado su rechazo al pedido de los imputados para que fueran apartados los fiscales de la causa. Ante este nuevo traspié, la defensa acudió ante la Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal para tratar de revertir la decisión.

El letrado particular había planteado la recusación de los fiscales Franca Padulo y Darío Giagnorio. Fundamentó el pedido en lo que el abogado considera "una enemistad manifiesta" entre él y los funcionarios, situación que –según su visión– podría afectar la independencia e imparcialidad del proceso. El planteo fue resuelto de manera adversa a lo solicitado por la defensa, ratificándose la permanencia de Padulo y Giagnorio como parte acusadora, lo que motivó la presentación del nuevo recurso. Barrios y Giménez están acusados del crimen del oficial de policía Mauro Ezequiel Maldonado, de 33 años, quien recibió un disparo mortal el 1° de mayo de 2018 mientras custodiaba una vivienda junto a otros compañeros en barrio Las Mellizas. Además, en medio de los disturbios ocurridos ese día, varias personas resultaron heridas con diferente gravedad. Por estos hechos, en 2023 fueron juzgados siete hombres: uno fue absuelto y seis resultaron



condenados por tentativa de homicidio a 14 años y seis meses de prisión. Sin embargo, dos de ellos, Barrios y Giménez, deben volver a ser juzgados por el homicidio consumado de Maldonado, al no haberse logrado la unanimidad requerida para una condena por parte del jurado popular.

Desde entonces, la causa, excepcionalmente compleja, transitó por múltiples apelaciones y vicisitudes. En sus últimos tramos sufrió la renuncia del abogado Gabriel Ganón a la defensa de Barrios y Giménez. La representación de ambos fue asumida por el letrado Gabriel Ruiz, quien ya tenía participación en el proceso por otros acusados.

Consultada por EL NORTE en esa oportunidad, la parte acusadora había considerado la solicitud de apartamiento como dilatoria y con intenciones de complicar, sin fundamentos, una causa que se encuentra avanzada.

En el caso de Barrios y de Giménez, aún queda pendiente la realización del juicio por el homicidio consumado de Maldonado, el cual fue ordenado en su oportunidad y que se encuentra apelado ante la Corte. La pretensión tenía como finalidad evitar el nuevo enjuiciamiento de Barrios y de Giménez por el hecho ocurrido siete años atrás, cuando Mauro Ezequiel Maldonado recibió una herida mortal mientras custodiaba una vivienda en barrio Las Mellizas durante una revuelta vecinal.

El juicio por jurados que se realizó en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 en marzo de 2023 había sido declarado estanco luego de que no se lograra la unanimidad requerida para la pena de prisión perpetua. Como lo prescribe la ley en estos casos, la magistrada Belén Ocariz, quien presidía el debate, ordenó la realización de un nuevo juicio con distinta integración

de jurado. Esta decisión también se encuentra recurrida ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y está pendiente de decisión.

El juicio

Ante un jurado popular fueron juzgados siete hombres: Máximo Arroyo, Juan Feliciano Arroyo, Nicolás Alejandro Barrios, Mauricio Gabriel Giménez, Enzo Banegas, Axel Hernán González e Iván Antonio Cabrera. Todos habían sido acusados como coautores del homicidio y la fiscalía pidió para ellos la pena de prisión perpetua. Por su parte, el letrado Julián Domínguez, representante de la familia, solicitó condena a 50 años de prisión por el concurso real de más de diez tentativas de homicidio, al considerar que se produjeron múltiples ataques contra los efectivos policiales que participaron del operativo. Tras cinco largas jornadas, el debate concluyó en la madrugada del sábado 4 de marzo de 2023 sin que los jurados llegaran a un veredicto por el homicidio.

Uno de los imputados, Enzo Banegas, fue declarado no culpable; dos (Juan Arroyo e Iván Cabrera) resultaron condenados por daños; y cuatro (Máximo Arroyo, Axel González, Nicolás Barrios y Mauricio Giménez), a 14 años y seis meses de prisión por tentativa de homicidio. Respecto de estos dos últimos, en un fallo inédito, se dispuso además la realización de un nuevo juicio con la integración de distinto jurado exclusivamente por el homicidio de

Maldonado, ya que en relación con este delito no se logró la unanimidad requerida para declarar la culpabilidad por una pena tan alta y fue declarado estanco. De los 12 ciudadanos llamados a juzgar, 11 habían votado por la declaración de culpabilidad y uno en sentido contrario.

Todos los condenados por tentativa de homicidio se encuentran cumpliendo prisión efectiva, luego de que el representante legal de la familia Maldonado, el abogado Julián Domínguez, denunciara la violación de la prisión domiciliaria con la que algunos de ellos habían sido beneficiados. Mauro Maldonado recibió un disparo mortal el 1° de mayo de 2018, mientras custodiaba una vivienda junto a otros compañeros en el barrio Las Mellizas. Durante todo ese día se habían producido graves episodios de violencia por una disputa barrial entre dos grupos; el conflicto escaló hasta que el homicidio de un joven de 27 años, residente en el lugar, desencadenó el caos. Vecinos enardecidos exigían el desalojo del barrio de una familia a la que consideraban problemática.

Los agresores atacaron a la policía con piedras, botellazos y disparos con armas de fuego. Uno de esos proyectiles impactó en la cabeza del oficial Maldonado, quien cayó gravemente herido y falleció dos días después en el Hospital San Felipe. El saldo del terrible episodio sumó más de 30 personas heridas, en su mayoría efectivos policiales, y la muerte del oficial de 33 años.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1874 - MAR DEL PLATA. El comerciante y estanciero Patricio Peralta Ramos funda la ciudad balnearia de Mar del Plata, cabecera del partido bonaerense de General Pueyrredon, en terrenos de una estancia de su propiedad. La fundación de la "Ciudad Feliz" fue oficializada por un decreto del gobernador bonaerense, Mariano Acosta.

1912 - LEY SÁENZ PEÑA. La Cámara de Diputados sanciona la Ley 8.871, que desechó el voto calificado y estableció el sufragio obligatorio y universal para los ciudadanos argentinos varones, nativos o naturalizados, mayores de 18 años de edad y que estuvieran inscriptos en el padrón electoral.

Se la conoce como ley Sáenz Peña por haber sido impulsada por el presidente Roque Sáenz Peña.

1952 - MACEDONIO FERNÁNDEZ. A los 77 años, muere en Buenos Aires el escritor y filósofo Macedonio Fernández, de gran influencia en la literatura argentina del siglo XX y célebre por su novela experimental *Museo de la Novela de la Eterna*, publicada póstumamente en 1967.

1966 - BOB MARLEY. El músico, compositor y guitarrista jamaicano Bob Marley se casa en Kingston con la cantante cubana Rita Anderson, con quien tendrá dos hijas, Cedella y Stephanie, y dos hijos, Ziggy y Stephen. Luego del matrimonio, la cantante comenzó a hacer los coros de la banda The Wailers, liderada por su marido.

1996 - GARRI KASPAROV. En la ciudad estadounidense de Filadelfia, el campeón mundial de ajedrez Garri Kasparov pierde la primera de las seis partidas de un duelo con la supercomputadora IBM Deep Blue, capaz de evaluar 200 millones de jugadas por segundo. Kasparov terminaría ganando el duelo al imponerse en tres partidas y empatar otras dos. En 1997, la supercomputadora se tomó revancha en "el más espectacular duelo de ajedrez de la historia", al vencer en dos partidas, empatar tres y perder una ante el jugador ruso.

Cuánto tiempo recomiendan caminar después de comer para mejorar el metabolismo

Lejos de ser un consejo de moda, la ciencia muestra que el movimiento suave posterior a las comidas impacta positivamente en el organismo.

En un contexto donde el sedentarismo se volvió una de las principales amenazas para la salud, pequeñas acciones cotidianas pueden marcar una diferencia significativa. Caminar después de comer no requiere equipamiento, tiempo extra ni esfuerzo intenso: se trata de una estrategia sencilla con efectos reales y sostenidos.

Qué pasa en el cuerpo cuando caminás después de comer

Cuando se ingieren alimentos, especialmente aquellos con carbohidratos, el nivel de glucosa en sangre aumenta. Para procesarla, el organismo libera insulina, la hormona encargada de facilitar la entrada del azúcar a las células. Si este proceso no se regula correctamente, se producen picos de glucosa que, a largo plazo, pueden favorecer la resistencia a la insulina y el desarrollo de enfermedades metabólicas.

Según la American Diabetes Association, realizar actividad física ligera después de las comidas ayuda a reducir los niveles de glucosa en sangre, ya que los músculos utilizan el azúcar como fuente de energía. Incluso caminatas breves pueden mejorar la respuesta del organismo a la insulina y disminuir los picos glucémicos.

Además, el movimiento posterior a la ingesta favorece la digestión. Al activar la circulación y el funcionamiento del sistema digestivo, caminar contribuye a evitar la sensación de pesadez, el reflujo y la distensión abdominal. En este sentido, no se trata solo de quemar calorías, sino de optimizar procesos fisiológicos clave.



Un gesto cotidiano, efectos invisibles y beneficios que van más allá del peso corporal.

Un hábito clave para prevenir enfermedades crónicas

El impacto de caminar después de comer no se limita al momento. A largo plazo, este hábito puede contribuir a la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, las enfermedades cardiovasculares y el síndrome metabólico.

Según recomendaciones de la American Diabetes Association, incorporar actividad física regular, incluso de baja intensidad, es una de las estrategias más efectivas para el control de la glucosa y la prevención de complicaciones metabólicas. En particular, caminar después de las comidas se destaca como una prác-

tica accesible para personas de todas las edades.

El sedentarismo, en cambio, favorece la acumulación de grasa abdominal y el deterioro del metabolismo. Permanecer sentado inmediatamente después de comer puede prolongar los picos de glucosa y aumentar el estrés metabólico.

lico del organismo. Por eso, los especialistas coinciden en que no es necesario realizar ejercicio intenso: la constancia del movimiento leve es suficiente para generar cambios positivos.

Cuánto tiempo caminar y cómo incorporarlo a la rutina

La buena noticia es que no hace falta dedicar largos períodos de tiempo para obtener beneficios. Estudios citados por la American Diabetes Association indican que caminatas de entre 10 y 20 minutos después de las comidas pueden ser suficientes para mejorar la regulación de la glucosa.

La clave no está en la intensidad, sino en la regularidad. Caminar a un ritmo cómodo, sin agitarse, permite activar los músculos sin generar estrés adicional en el organismo. Además, este hábito puede adaptarse a diferentes contextos: una vuelta a la manzana, un paseo corto o incluso moverse dentro del hogar.

Integrar este gesto a la rutina diaria implica cambiar la lógica del cansancio inmediato después de comer. En lugar de permanecer sentado, incorporar unos minutos de movimiento puede convertirse en una estrategia simple para cuidar la salud de manera sostenida.



«Aprender no alcanza para enseñar»

José Narosky

Construyamos para el futuro
un mundo mejor

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



El peronismo de Ramallo selló la unidad y definió su conducción sin internas



El Partido Justicialista de Ramallo logró encaminar su proceso de normalización institucional mediante un acuerdo alcanzado a último momento, que permitió evitar elecciones internas y conformar una lista única para la renovación de autoridades.

Durante las semanas previas, el escenario interno estuvo marcado por la presentación de dos listas que buscaban conducir el espacio local, lo que anticipaba una contienda electoral partidaria. No obstante, en las horas finales antes del cierre formal, los distintos sectores iniciaron intensas negociaciones que derivaron en un entendimiento común.

Como resultado de ese proceso, se consensó una nómina encabezada por Darío Poletti como presi-

dente, acompañado por Teresita de Zabaleta en la vicepresidencia y José María Gorostiza en la secretaría general, quienes representan a la actual conducción del peronismo en el distrito. La lista alternativa, integrada por Raúl Alberto Comolli García, Alejandra Cecilia Niz y Hernán Carlos Stébano, resolvió sumarse al acuerdo, priorizando la construcción de un espacio unificado y fortaleciendo la cohesión interna del partido.

De esta manera, el PJ Ramallo logró cerrar una etapa de negociaciones y consolidar una conducción consensuada, en sintonía con el proceso de reorganización que atraviesa el justicialismo a nivel provincial, con el objetivo de fortalecer su estructura y proyección política en el distrito.

El Consejo Escolar presentó su agenda de trabajo para el inicio de clases

La presidenta del Consejo Escolar de Ramallo, Laura Castro, brindó detalles sobre la reciente reunión mantenida con la ministra de Educación bonaerense, Flavia Terigi, en la que se abordaron distintos ejes vinculados a la infraestructura, la planificación educativa y las prioridades del distrito de cara al inicio del ciclo lectivo.

Según explicó, el encuentro fue resultado de gestiones iniciadas en diciembre, tras la designación de las nuevas autoridades provinciales. El objetivo fue presentar el trabajo que se viene desarrollando en el ámbito local y plantear las principales necesidades del sistema educativo en Ramallo.

De la reunión participaron autoridades municipales y educativas, entre ellas la jefatura distrital, representantes de la Subsecretaría de Política Educativa, el secretario de Educación y consejeros escolares. Durante el encuentro se expuso el esquema de trabajo conjunto entre



los distintos niveles de gestión y se detallaron las líneas de acción previstas para el presente año.

Uno de los temas centrales fue la situación de la Escuela Secundaria N.º 4, cuyo edificio propio continúa siendo una demanda pendiente. Actualmente, la institución funciona compartiendo espacio con una escuela primaria, lo que genera limitaciones en el desarrollo de sus actividades. Desde el Consejo Escolar se planteó ante la ministra la necesidad de avanzar con la construcción del establecimiento.

Ante la acumulación de expedientes, el Concejo Municipal analiza autoconvocarse esta semana

Se suman temas provenientes de vecinales, instituciones, particulares y de los propios bloques políticos.

Hoy se reunirán las comisiones del Concejo Municipal de Villa Constitución con el objetivo de avanzar en el tratamiento de diferentes expedientes y analizar la posibilidad de convocar a una sesión para los próximos días.

La necesidad de agilizar los trámites surge de la acumulación de expedientes ingresados por Mesa de Entradas durante los últimos dos meses, provenientes de vecinales, instituciones, particulares y los propios bloques políticos. Dado que las sesiones ordinarias se reanudarán recién en marzo, los ediles evalúan la opción de autoconvocarse para una sesión este mismo jueves, con el fin de otorgar un tratamiento más rápido a estos asuntos.

Uno de los puntos centrales a tratar en comisión será el proyecto de la Ordenanza Tributaria para el ejercicio 2026. Según pudo conocerse, existiría un consenso mayoritario entre los ediles a favor de aprobar la normativa, aunque introduciendo



modificaciones a algunos artículos. En particular, se manifestaría una tendencia a favor de mantener las categorías tributarias vigentes, en lugar de adoptar la nueva zonificación propuesta por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Los concejales buscarán durante la reunión armonizar las distintas

posturas para alcanzar un dictamen consensado por la mayoría, que luego habilite la votación en el recinto.

En este sentido, la definición sobre una sesión autoconvocada para el jueves dependerá, en gran medida, de los avances que se logren en esta labor de las comisiones.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000
2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000
4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque. Sujeto a disponibilidad. No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL SOSTENIBLE RESPONSABLE



CONSULTAS: +54-9-336-4666565



Hotel Colonial San Nicolás

Inflación de enero: el Indec publica el IPC mientras analiza qué hará con el nuevo índice de medición

El dato de inflación de enero se realizará con la canasta de bienes y servicios de 2004/2005, luego de que Luis "Toto" Caputo decidiera no avanzar con la nueva medición.

En medio de la polémica por el aplazo -o posible eliminación- del nuevo índice de inflación y la posterior salida de Marco Lavagna del INDEC, las diferentes consultoras comenzaron a dar su veredicto sobre la variación del índice de precios al consumidor (IPC) de enero, aunque el ministro de Economía Luis "Toto" Caputo ya había adelantado que se ubicaría cercano al dato de diciembre que fue del 2,8% y tocó un máximo desde abril. El Instituto Estadístico dará a conocer la variación de precios de enero hoy a las 16 horas.

Como anticipo, la inflación de CABA superó el 3% y cerró en 3,1% durante el primer mes del año, producto de los aumentos en servicios vinculados a la temporada de verano, según el Instituto de Estadística y Censos porteño (IDECBA). De esta manera, la variación de precios tocó su mayor nivel desde marzo de 2025.

Si bien las subas más destacadas se vieron en Recreación y cultura (+7,4%), Restaurantes y hoteles (+5,3%); Alimentos y bebidas no alcohólicas casi duplicó su índice de diciembre y cerró en 4% mensual frente al 2,4% del mes previo (+1,6 p.p.). Transporte, por su parte, avanzó 3,7% tras la suba del boleto de colectivo y subte.

Inflación de enero: qué esperan las consultoras

El relevamiento del mercado (REM) que publica el Banco Central (BCRA) muestra una desaceleración del índice de precios a 2,4% durante enero, aunque frente a la medición previa se ubica 0,3 p.p. por encima del informe previo. Los gurúes prevén que hacia febrero el IPC continúe a



la baja y para marzo presentaría una leve aceleración: 2,1% y 2,2%, respectivamente.

Gran parte de esta expectativa responde a la persistente suba de los alimentos y bebidas, que se convirtió en uno de los principales motores de la inflación mensual. De hecho, un relevamiento de la consultora LCG indicó que en la primera semana de febrero los precios de alimentos y bebidas registraron un aumento del 2,5%, el salto semanal más alto desde marzo de 2024, con fuertes subas en bebidas e infusiones y en productos de panificación.

Estos incrementos tempranos — que se conocieron antes de que se publique el dato oficial del INDEC— alimentan la estimación de que enero no mostrará una desaceleración significativa y mantendrán la presión sobre el IPC general, a pesar de que el Gobierno bloqueó la aplicación de

una nueva metodología de medición estadística que actualizaba la canasta de consumo.

Según el relevamiento de Equilibra, en enero de 2026 la inflación nacional fue 2,2%, impulsada por Alimentos y bebidas no estacionales (+2,6%) y Regulados (+2,4%). Por su parte, el Resto del IPC Núcleo trepó 2%, al igual que los precios Estacionales. La medición más pesimista fue la de la Fundación Libertad y Progreso que estimó que el índice de enero alcanzó el 2,6%. En la variación interanual mostraría una aceleración al 32,1%, en línea con la dinámica observada en octubre. "No obstante, a partir de febrero podría revertirse esta tendencia y retomarse el proceso de desaceleración", indicaron en su informe.

Polémica por el nuevo IPC

El nuevo IPC estaba en ojo de la

tormenta desde el inicio. La medición en base a la ENGHo 2017/2018 está lista desde fines de 2024, aunque el INDEC decidió dejar que pase el año electoral (2025) para que un posible

recalentamiento de la inflación no impacte en los resultados, que finalmente fueron satisfactorios a nivel nacional para La Libertad Avanza.

Habiendo pasado este tramo, siempre turbulento para la economía, el equipo liderado por Lavagna decidió que la medición actualizada de inflación se realizara a partir de enero de 2026, con la intención de arrancar el año con el nuevo IPC —que hasta el momento se venía midiendo con datos de consumo de 2004/2005— y, de esta manera, no realizar modificaciones hacia atrás, teniendo que recalibrar otras estadísticas clave. Sin embargo, el Gobierno decidió que no fuera así. "La visión nuestra es que no hay que cambiar el índice ahora. De hecho, da prácticamente igual; Marco corrió los números del año pasado y da prácticamente lo mismo. Diciembre da un poquito más abajo el índice nuevo; enero daba un poquito más abajo el índice nuevo", señaló Caputo.

El dólar sigue en baja y el Banco Central compró US\$ 176 millones

El dólar profundizó este lunes su tendencia bajista en el mercado local, registrando su caída diaria más importante en lo que va del año, situación que fue aprovechada por el Banco Central (BCRA) para concretar una compra récord de 176 millones de dólares para sus reservas.

Los 176 millones de dólares adquiridos ayer representan la mayor compra diaria desde mediados de enero.

El dólar Minorista en el Banco Nación cerró a \$1440, mientras que el promedio de entidades privadas se ubicó en \$1446.

El dólar MEP retrocedió a \$1438,50, mientras que el Contado con Liquidación (CCL) perforó la barrera de los \$1500 para cerrar en un promedio de \$1488.

En tanto, el dólar blue llegó a \$1430, su valor más bajo en dos meses.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA

El Ejecutivo les avisó a las provincias que se eliminará Ganancias



A un día de que comience el tratamiento en el Congreso de la reforma laboral, la mesa política del Gobierno volverá a reunirse este martes para terminar de decidir qué hacer con el capítulo fiscal del proyecto, que es cuestionado por algunos gobernadores y sectores de la oposición.

Si bien en un primer momento los referentes del oficialismo habían prometido que se iban a analizar cambios sobre este punto de la iniciativa, principalmente en lo que respecta a la baja de las alícuotas del impuesto a las Ganancias para las sociedades, luego se impuso una postura más intransigente.

Desde las 10:00, la cúpula libertaria fue convocada nuevamente a un encuentro en la Casa Rosada para seguir estudiando las alternativas, aunque crece la expectativa de que este artículo puntual será eliminado.

La propuesta de los gobernadores aliados: qué le plantearon al Gobierno sobre un punto que traba la reforma laboral

En las últimas horas comenzó a circular en algunas provincias la versión de que las autoridades nacionales ya tienen definido tomar ese camino para evitar conflictos a la hora de la votación en el Senado.

"A los aliados, por lo menos, ya nos han avisado que se va a quitar toda esa parte. Van a decir que es por los reclamos nuestros, pero la realidad es que tampoco es que a ellos les daban tan bien los números fiscales", reveló un mandatario local.

En este sentido, en el interior del país remarcan que "si se bajaba Ganancias, la propia Nación se iba a ver perjudicada, porque tampoco es que tenían tanto margen en el superávit como para resignar esos recursos".

"Nosotros estamos de acuerdo con la idea de reducir impuestos. De hecho, muchos lo estamos haciendo en nuestras provincias, pero esta medida estaba mal diseñada y se los dijimos desde el inicio, y hace como un mes que ya nos habían anticipado que no tenían problema en sacarla", agregó.

Asimismo, en estos días el oficia-

lismo habría aceptado otras "concesiones" para que el proyecto tenga el consenso de todos los sectores involucrados y sea aprobado sin demoras durante estas sesiones extraordinarias.

En este sentido, distintas fuentes indican que se acordaron nuevas redacciones de los artículos vinculados a las cuotas solidarias y otros reclamos de los gremios, además de la eliminación de la posibilidad de que los sueldos se paguen a través de billeteras virtuales, iniciativa que tenía el rechazo de los bancos.

"Nosotros ya tenemos confirmación de que hay cambios y de que no van a insistir con Ganancias desde el Poder Ejecutivo, porque no tienen los votos para sostenerlo y porque tampoco les cierran los números fiscales a ellos. Creemos que van a retirar todo el artículo", señaló a este medio una persona que tiene diálogo directo con varios gobernadores "dialoguistas".

Hoy a la mañana, el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, encabezará una nueva reunión de la mesa política para conversar, principalmente, sobre el capítulo fiscal de la reforma laboral.

Como en las últimas ocasiones, a la reunión también se sumará el ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, que estuvo analizando la eventual baja de Ganancias y las implicancias que tendría.

El eje del conflicto se sitúa en el bloque Convicción Federal de la Cámara alta, conformado por cinco miembros que mantienen una postura ambigua respecto a la bancada peronista, integrada por 28 legisladores.

Desde este martes, Santilli y Devitt se instalarán en el Congreso para trabajar en conjunto con Bullrich y Menem en la búsqueda de los votos tanto para la reforma laboral como para el nuevo régimen penal juvenil, que se tratará el jueves en Diputados.

En esta tarea también estará abocado el subsecretario de Gestión Institucional de la Presidencia, Eduardo "Lule" Menem, hombre cercano a Karina Milei.

El Gobierno confía en el Senado: «Vamos a tener los votos para la reforma laboral», afirmó Santilli

En la antesala de una sesión que promete ser histórica, el ministro del Interior, Diego Santilli, aseguró que el oficialismo contará con el respaldo necesario para aprobar la reforma laboral mañana.

El ministro del Interior, Diego Santilli, aseguró ayer que el oficialismo "va a tener los votos" necesarios para aprobar la reforma laboral en el Congreso y sostuvo que se trata de una ley que permitirá "generar trabajo".

Santilli anticipó que el oficialismo tendrá el respaldo porque Patricia Bullrich hizo "un gran trabajo" en el Senado al igual que Martín Menem «en Diputados».

Agregó que para la sanción de la ley van a "dar un primer paso este miércoles" en la Cámara alta, aunque advirtió que habrá modificaciones en el proyecto original. "El objetivo central de la ley no se ha modificado", resaltó.

"El presidente Javier Milei, para los segundos dos años de su mandato, ha planteado claramente que el objetivo es crecer y generar trabajo formal, que es lo que necesitamos como país y esta ley va en



Santilli junto a Bullrich y Menem.

esa dirección", destacó.

Afirmó que para la Argentina "es importante tener una nueva ley laboral, porque es preciso modernizar leyes que se aprobaron cuando no existía el celular, ni el trabajo re-

moto, y otras situaciones que esta ley ayuda a mejorar".

Más adelante señaló que "más del 50% de los trabajadores están en la informalidad y con esta ley van a pasar a la formalidad" con lo cual "van a tener acceso a una jubilación futura, a la salud, a vacaciones, a tener su sueldo bancarizado".

Además, indicó que se apunta a "terminar con la industria del juicio que ha destruido el trabajo en la Argentina, y no precisamente en las grandes compañías que son las que más se pueden proteger, sino en las pymes".

Santilli vaticinó que este año "vamos a tener una excelente agenda parlamentaria, no solo en extraordinarias sino también en ordinarias", y destacó iniciativas como la Ley de Glaciares, con la que "le estamos devolviendo facultades a las provincias".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Procesaron a Diego Spagnuolo, extitular de la Andis, por presuntas coimas y fraude al Estado

El juez Casanello lo acusó de liderar una asociación ilícita. Otros 18 fueron procesados en el caso que salpica al entorno de Milei.

El juez federal Sebastián Casanello procesó a Diego Spagnuolo, ex director ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), por liderar una presunta asociación ilícita que habría defalcado al organismo mediante un sistema de sobornos y sobrepagos en la compra de medicamentos e insumos de alto costo. La decisión judicial alcanza también a otros 18 acusados, entre funcionarios y empresarios vinculados a droguerías proveedoras del Estado. El caso explotó tras la filtración de audios en los que Spagnuolo, abogado personal del presidente Javier Milei y uno de sus hombres de mayor confianza, mencionaba un presunto sistema de "retornos del 8%" que involucraría a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y al subsecretario de Gestión Institucional, Eduardo "Lule" Menem.

Diego Spagnuolo y el círculo íntimo de Milei
Spagnuolo no era un funcionario

menor en la administración libertaria. El abogado llegó a la Andis por designación directa del presidente.

Formaba parte del selecto grupo de economistas y amigos que compartían domingos de ópera con el mandatario. Incluso, en noviembre de 2024 coincidió en Olivos con Mauricio Novelli, el trader involucrado en el caso \$LIBRA, según consta en los registros oficiales.

"Me están defalcando la agencia"

En los audios que le atribuyen, Spagnuolo aparece alertando sobre irregularidades en su propio organismo. "Me están defalcando la agencia", dice, y menciona que el director Nacional de Acceso a los Servicios de Salud de la Andis, Daniel Garbellini, "tiene que recaudar de los medicamentos y lo sube arriba", en clara alusión a que esa presunta recaudación ilegal llegaría a funcionarios superiores.



Diego Spagnuolo, con los hermanos Milei y Martín Menem.

Según su versión, habría advertido al presidente sobre estos hechos de corrupción. Sin embargo, tras la difusión de las grabaciones, tanto él como Garbellini fueron apartados de sus cargos.

La acusación del fiscal

El fiscal Franco Picardi fue contundente al solicitar la detención de los imputados. Describió a la ANDIS —organismo que debe diseñar políticas de inclusión para personas con discapacidad— como "el centro de operaciones de diversas actividades ilícitas" durante la actual gestión.

Los delitos imputados

Casanello procesó a Spagnuolo sin

prisión preventiva como jefe de asociación ilícita y autor de negociaciones incompatibles con la función pública, fraude contra el Estado y cohecho pasivo. El juez determinó que el exfuncionario "permitió, consintió y supervisó el direccionamiento de compulsas de precios" para beneficiar a determinadas droguerías, "a cambio de diversos beneficios económicos indebidos".

También fueron procesados Daniel Garbellini (por los mismos delitos, excepto cohecho), Miguel Ángel Calvete (vinculado a las droguerías proveedoras) y Pablo Atchabahian, quien había ocupado el cargo de Garbellini entre 2018 y 2019.

Entre los 19 procesados figuran además exdirectivos de Andis como Diego D'Gianom y Roger Edgar Grant; la exfuncionaria Luciana Ferrari; y representantes de droguerías como Andrés Arnaudo (Génesis), Silvana Escudero (New Farma) y Alejandro Fuentes Acosta (Floresta), entre otros.

El juez ordenó además citar a indagatoria a otros seis imputados y a las personas jurídicas de cuatro droguerías, y dispuso medidas preventivas sobre las empresas involucradas en la investigación.

Renunció Demian Reidel a la presidencia de Nucleoeléctrica Argentina

El presidente de Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA), Demian Reidel, renunció este lunes tras quedar bajo sospecha de casos de corrupción.

Así lo confirmaron fuentes oficiales, que detallaron que Juan Martín Campos será el nuevo presidente del directorio y se hará cargo de su puesto.

El físico y economista presentó su renuncia este mediodía en medio de acusaciones por sobrepagos en servicios de limpieza y prestaciones tecnológicas en la compañía. El amigo personal del presidente Javier Milei podría continuar como asesor, cargo al que renunció en julio del 2025 para integrar el directorio de la empresa.

La dimisión de Reidel se dio en medio de un proceso de renovación de autoridades, en la que solo prevaleció el titular de la Agencia de



Milei junto a Reidel.

Transformación de Empresas Públicas, Diego Chaher.

Se trata de uno de los funcionarios claves para el proceso de privatización que desempeña la administración, que integra el ecosistema del asesor presidencial, Santiago Caputo.

De esta forma, luego de la asamblea de accionistas, el bioquímico especializado en seguridad nuclear y reactores Juan Martín Campos liderará el directorio.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel Colonial
San Nicolás

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Girard alertó por el avance de la desigualdad y reclamó que los millonarios paguen más impuestos

El director ejecutivo de ARBA advirtió que la desigualdad económica se profundiza a nivel global y en Argentina, y planteó la necesidad de avanzar en impuestos más altos sobre las grandes fortunas para revertir la concentración extrema de la riqueza.

El titular de ARBA, Cristian Girard, publicó un extenso hilo de tuits donde citó datos del Informe sobre la Desigualdad Global 2026, que muestran que el 10% más rico del mundo se apropia de más de la mitad de los ingresos y concentra el 75% de la riqueza total, mientras que la mitad más pobre de la población accede apenas al 2%.

“La desigualdad extrema no es inevitable: es una elección política deliberada”, afirmó el titular de ARBA, al señalar que las reducciones impositivas aplicadas en las últimas décadas a los sectores más ricos explican buena parte del crecimiento de los ultraricos a nivel mundial.



El titular de ARBA, Cristian Girard.

Argentina: concentración récord y deterioro social

Girard remarcó que Argentina no es ajena a este proceso. Según los datos difundidos, el 10% más rico concentra el 59% de la ri-

queza del país, mientras que el 50% de la población no llega al 5%. A su vez, el 1% más adinerado acumula casi una cuarta parte

del patrimonio nacional.

En ese marco, advirtió que el coeficiente de Gini alcanzó 0,431 en el tercer trimestre de 2025,

uno de los peores niveles históricos. “La desigualdad avanza”, sostuvo, y recordó que durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner el país logró reducir de manera significativa esas brechas, demostrando que existen alternativas.

Más impuestos a los ricos, menos deuda y fuga

El titular de ARBA vinculó el aumento de la desigualdad con el funcionamiento del sistema financiero global, la fuga de capitales y el endeudamiento externo. En el caso argentino, señaló que la deuda externa total supera los 316 mil millones de dólares y que la salida de capitales drenó cientos de miles de millones en las últimas dos décadas.

“Los multimillonarios pagan

menos impuestos proporcionalmente que quienes ganan mucho menos. Además, fugan capitales y generan déficit de divisas, empujando al país al endeudamiento”, advirtió Girard.

Por eso, sostuvo que es “imperioso lograr una mayor progresividad impositiva”, para que la riqueza concentrada tribute de acuerdo con su real capacidad contributiva. En esa línea, destacó las propuestas internacionales que impulsan un impuesto mínimo global sobre los patrimonios de los multimillonarios, con el objetivo de financiar educación, salud e infraestructura y reducir las brechas sociales.

“Es urgente poner la riqueza acumulada al servicio del desarrollo y el bienestar colectivo, en lugar de seguir engordando las fortunas de unos pocos”, concluyó.

Un paro docente y 8500 millones para arreglar escuelas a un mes del inicio de clases

A poco menos de un mes para el reinicio del ciclo lectivo en las escuelas de la Provincia de Buenos Aires, se conocieron dos novedades de interés: por un lado, un desembolso final del Gobierno provincial para poner en condiciones los edificios escolares y, por el otro, un paro docente.

La Dirección General de Cultura y Educación anunció una inversión de 8.500 millones de pesos para preparar las escuelas bonaerenses de cara al inicio del ciclo lectivo 2026 que se dará el 2 de marzo. La partida combina \$2.050 millones de fondos ordinarios, \$4.126 millones extraordinarios para mantenimiento preventivo y \$2.310 millones como refuerzo del Fondo Compensador.

Con esos fondos se busca terminar de dejar en condiciones las escuelas, llevando a cabo la lim-

pieza de tanques, desagote de pozos, refacciones menores, desmalezamiento, provisión de agua potable y artículos de higiene. También incluye desinfección y mantenimiento de matafuegos, con prioridad para escuelas afectadas por emergencias recientes.

La directora general Flavia Terigi destacó que la decisión de sostener la inversión educativa refleja “la importancia y el rol del Estado en el desarrollo y funcionamiento de una sociedad más justa y equitativa”.

Paro docente antes de las clases

La segunda novedad tiene que ver con una medida de fuerza anunciada por el Frente de Unidad Docente Bonaerense: paro y movilización al Congreso de la Nación mañana 11 de febrero, en el marco

de la jornada de lucha dispuesta en forma conjunta por las dos CTA contra la reforma laboral.

La medida de fuerza no tendrá impacto sobre el dictado de clases ya que, como fue dicho, el ciclo lectivo se reinicia el 2 de marzo. Las demandas son dirigidas de manera quirúrgica al Gobierno de Javier Milei, como el “repudio al ajuste en educación” y la “devolución del FONID y de sumas retenidas por el Gobierno Nacional”.

La convocatoria es respaldada por los gremios AMET, FEB, Sadop, Suteba y Udocba, y se escinde de la negociación en curso con el Gobierno provincial por los salarios de los trabajadores de la Educación. La semana pasada fue rechazada una oferta de recomposición salarial de 2 por ciento.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
 Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
 RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

TORNEO APERTURA

Triunfo de Estudiantes en La Plata ante Riestra

El Pincha se impuso por 1 a 0 con un cabezazo goleador de Carrillo y llega motivado al clásico del domingo en el Bosque ante Gimnasia. En el estadio estuvo presente el colombiano Edwin Cetré, aunque sería nuevo jugador de Boca.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Guido Carrillo siempre se las ingenia para ganar de arriba y, casi siempre, darle una alegría a Estudiantes. Este lunes por la noche lo hizo de nuevo y el Pincha derrotó 1-0 a Deportivo Riestra en un partido bastante malo, pero que le sirve de envío para el Clásico de La Plata del próximo domingo, en cancha de Gimnasia. En Uno también estuvo presente el colombiano Edwin Cetré, aunque vestido de civil y a modo de despedida. Sería nuevo jugador de Boca.

Como suele suceder en los últimos tiempos, Estudiantes no brilla, pero gana. Y cuando no, empata. En este Apertura ya suma 8 puntos, producto de dos triunfos y dos empates.

El primer par de local, el segundo de visitante. La media inglesa, justo. Este lunes tomó las riendas del partido ante un Riestra que siempre invita a sus rivales a hacerlo y anduvo flojo de ideas. La más repetida, el centro a Carrillo que, claro está, dio sus frutos bien entrada la noche.



El que intentó jugar un poco por abajo fue Cristian Medina, quien sigue enemistado con el gol y sumó su partido número 47 en el Pincha sin convertir.

De todos modos, para que Carrillo hiciera su gracia, fue necesario el ingreso de dos jugadores desde el banco. Brian Aguirre, el ex Boca, quien metió un lindo desborde con

bicicleta incluida y centro-asistencia para el nueve. El otro, Adolfo Gaich, que participó tácitamente al llevarse algunas marcas en el área.

Por el lado de Riestra hay que escribir de Ignacio Arce. El uno volvió a brindar espectáculo: salvó algunas en arco propio y anduvo tan fino que hasta originó los ataques más peligrosos del Malevo con su excelente

pegada, animándose a salir de su área con pelota dominada. En una de esas casi provoca el gol en contra de Tomás Palacios, y al ratito dejó a Obregón mano a mano con Fernando Muslera tras un lapsus mental de González Pirez, quien se quedó pidiendo fuera de juego. Ganó el uruguayo desde ya, otra figura clave de este Estudiantes.

Se vienen varios cambios en River

River buscará dejar atrás la goleada por 4-1 sufrida como local el pasado sábado ante Tigre en la cuarta fecha del Torneo Apertura, y el entrenador Marcelo Gallardo planea algunas variantes para regresar a la senda del triunfo ante Argentinos Juniors.

El "Millonario" se medirá ante los de La Paternal el jueves desde las 21:15. De esta manera, el "Muñeco" modificaría el once inicial respecto al que cayó de forma contundente ante el "Matador".

Uno de los cambios sería de manera obligada por la expulsión de Fausto Vera. En su reemplazo aparecerían dos opciones: Giuliano Galoppo y Kevin Castaño.

Por otro lado, la segunda modificación tendría lugar en el arco, si finalmente se termina por confirmar la recuperación total de Franco Armani, en lugar de Santiago Beltrán.

Asimismo, también podría haber variantes en la defensa debido al flojo rendimiento de la dupla central, situación que le abriría un lugar al chileno Paulo Díaz.

Por último, Matías Viña y Marcos Acuña, ambos con bajo desempeño, pelearán por un lugar ante Argentinos Juniors, mientras que Aníbal Moreno, Tomás Galván y Juan Fernando Quintero, en la mitad de la cancha, y Facundo Colidio y Maximiliano Salas continuarían desde el arranque en el ataque por la ausencia de Sebastián Driussi.

Barracas venció a Gimnasia (LP)

Con su receta preferida, la pelota quieta, Barracas Central derrotó 2 a 0 a Gimnasia La Plata y se anotó su primer triunfo en el Torneo Apertura. Un remate corto de Kevin Jappert a los 34 minutos del primer tiempo, luego de un córner desde la izquierda y dos salvadas sobre la línea, y un gran tiro libre de Iván Tapia a los 15 del complemento le bastaron al equipo que dirige Rubén Insúa para lograr una victoria que lo anota con cinco puntos en la tabla de la Zona B.

Ganó el líder

Y en el choque con el que se cerró la fecha, en Río Cuarto, Independiente Rivadavia de Mendoza venció 1-0 a Estudiantes. Tras un primer tiempo con dominio de la visita, la Lepra mendocina rompió el cero con un gol en contra de Juan Antonini. De esta manera, los dirigidos por Alfredo Berti mantienen un puntaje ideal con cuatro triunfos (12 puntos) que lo sitúan en la punta de la zona B, mientras que el local aún no pudo sumar de a tres y está último con una unidad.

Electrizante empate entre Lanús y Talleres

Las emociones explotaron recién al final. A los 45 minutos del segundo tiempo, Talleres de Córdoba se puso en ventaja con un gol de cabeza de Martín Río. Y un minuto después, cuando daba la impresión de que los cordobeses se llevaban los tres puntos, Dylan Aquino empató para Lanús con un derechazo desde el borde del área grande. El Granate quedó con ocho puntos, a dos del puntero Vélez en la Zona A, mientras que la T apenas tiene la mitad y lleva tres fechas sin victorias.

Talleres sorprendió a Lanús manejándole la pelota desde un principio. La soltura de Matías Galarza para mover los hilos en el medio, bien respaldada por Sforza, Ortegoza y las subidas de Schott y Báez por las bandas, derivó en un mayor control del juego, aunque sin demasiada profundidad. Le costó localizar a Ro-

naldo Martínez y un derechazo cruzado de Depietri a los 15 minutos fue la única situación de peligro que quedó anotada en los apuntes.

Lanús, que hasta ese momento había visto pasar de largo el toqueteo de Talleres, recién aportó en los últimos diez minutos del primer tiempo. Fue cuando Marcelino Moreno dejó de jugar al lado de sus volantes y se acercó más al centrodelantero Castillo. En ese rato, un tiro del propio Castillo se fue afuera por poco y el arquero Herrera le tapó dos pelotas de gol a Moreno y Salvio. Con menor posesión, el Granate tuvo las mejores llegadas.

Pero en el segundo tiempo, decayó Moreno y con él, Lanús. Y como Galarza volvió a tomar la manija del partido, Talleres retomó el dominio. Pero de nuevo sin profundidad. Los dos jugaron lejos de los arcos y por



eso el resultado parecía acercarse a un cero clavado. Pero el fútbol enseña que no se deben hacer cálculos de antemano. En el último minuto, llegó

el gol de Río y parecía que ganaba Talleres. En el descuento, llegó el gol de Aquino, todo quedó empatado y estuvo bien que haya terminado así.

BÁSQUET

Somisa programó tres amistosos en Rosario para la próxima semana

Con vistas a su participación en la Liga Federal, los somiseros ya tienen asegurado un partido con Náutico Sportivo Avellaneda el miércoles 18 en Rosario. Allí, además, afrontarán un cuadrangular el viernes 20 y sábado 21 con Temperley, Rosario Central y Sportsmen Unidos.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@diarioelnorte.com.ar

Camino a cumplir con el mes de pretemporada, Somisa definió sus primeros amistosos con vistas a su participación en la Liga Federal, a iniciarse entre el 26 de febrero y el 6 de marzo.

Los somiseros el miércoles 18 viajarán a Rosario para medirse con Náutico Sportivo Avellaneda. En esa misma ciudad, a su vez, entre el viernes 20 y el sábado 21 participarán de un cuadrangular que se desarrollará en el Arena Sports, bajo la organización de Temperley. Además de este último (campeón reciente de la Superliga Rosarina) y de Somisa, jugarán Rosario Central y Sportsmen Unidos. A excepción del Verde, los otros tres equipos formarán parte del certamen correspondiente a la tercera categoría en su edición 2026 (los rosarinos compartirán grupo con Argentino y San Martín de Marcos Juárez y Olimpia de Venado Tuerto, más Gimnasia de su misma ciudad).

Vale recordar que Somisa inició su preparación el lunes 12 de enero. Y que desde el 19 cuenta con su plantel completo, el cual es integrado por los refuerzos Juan Pablo Pedemonte, Sebastián Uranga, el Sub-21 Emanuel Ferreyra y el juvenil oriun-



do de Paraná Benjamín Neugebauer. Estos nombres se agregaron a los de Vicente Aquadro, Juan Cognigni, Faustino Brovarone, Lucio González, Genaro Calcaterra, Santino Vitangeli,

Guillermo Romero, Sebastián Andollo, Lautaro García y a los de los jóvenes Felipe Páez y Jaime Díaz.

En la Liga Federal, el conjunto dirigido por Diego Alba en la fase re-

gular integrará la Subzona B de la Conferencia Sudeste junto a Belgrano, Regatas, Atenas y Estudiantes de La Plata, Ciudad de Campana, Atlético Pilar y San Fernando.

TENIS

Se abrió el cuadro principal del ATP de Buenos Aires

Tomás Etcheverry (54º) venció este lunes en sets corridos al italiano Andrea Pellegrino (145º) para superar la primera ronda y meterse en los octavos de final del ATP 250 de Buenos Aires. El platense de 26 años se impuso por 6-3 y 6-4 en una hora y treinta y nueve minutos de juego, aproximadamente.

Etcheverry comenzó fuerte su andadura en el Argentina Open no solo por el triunfo, sino porque consiguió ponerse 3-0 arriba en el primer asalto y comenzó a encaminar un encuentro en el que no sufriría mayores sobresaltos.

Con un quiebre de servicio en el segundo juego y tras mantener todos los suyos, el jugador albiceleste se llevó la manga inicial por 6-3.

Lejos de mostrar signos de cansancio, Etcheverry volvió a imponer su jerarquía, que lo tiene cerca de los cincuenta mejores tenistas del mundo, para batir el saque del italiano en el quinto juego y apagar las esperanzas de su rival de llevar el cotejo a un tercer set.

Dos break points y siete aces bastaron para que el argentino consiguiera imponerse ante Pellegrino y avanzar a los octavos de final del evento deportivo llevado a cabo en el Buenos Aires Lawn Tennis Club, instancia en la que aguarda para conocer a su próximo rival, que saldrá del ganador del cruce entre Román Andrés Burruchaga y Laslo Djere.

Anoche también se dio la derrota del local Lautaro Midón ante el español Pedro Martínez, por 6-4 y 6-1. Además, por idéntico resultado, el boliviano Hugo Dellien pudo con el bosnio Damir Dzumhur.

La actividad de hoy se iniciará a las 13.00 con los choques entre Juan Manuel Cerúndolo y el alemán Daniel Altmaier, 5º preclasificado, y el del chileno Barios Vera versus el brasileño Seyboth Wild. No antes de las 14:30 estarán viéndose las caras Facundo Díaz Acosta y el chileno Alejandro Tabilo; no antes de las 17 lo harán el peruano Ignacio Buse y el italiano Francesco Pessaro; en tanto que cerca de las 19.00 debutará Federico Coria contra el italiano Matteo Berrettini (8º). Por último, no antes de las 20.00, cerrarán la noche Camilo Ugo Carabelli (6º) y Francisco Comesaña.

Y mañana se largarán los octavos de final con Francisco Cerúndolo (1º), el ítalo-argentino Luciano Darderi (2º) y el brasileño Joao Fonseca (3º), último campeón, entre otros.

Debut con derrota para Maffei en Pergamino

Con el debut de Daniel Maffei como entrenador en su tercer ciclo en la franquicia, Pergamino Básquet perdió en la Capital Federal frente a El Talar el sábado y sufrió su octava caída consecutiva en la Liga Argentina (la décima en las últimas once presentaciones). En el marco de la Conferencia Sur, los pergaminenses cayeron por 89 a 79.

En la visita no fueron suficientes los 19 puntos y 9 rebotes del nicoleño Nicolás Rodríguez, máximo goleador del juego junto a Tomás Verbauwede del local.

Tras el estreno negativo del fin de semana, Pergamino Básquet tendrá ahora tres compromisos seguidos como local frente a Deportivo

Viedma, Unión de Mar del Plata y La Unión de Colón, hoy, el jueves y el lunes, respectivamente.

Con diez partidos por delante todavía, el nuevo equipo de Maffei se ubica en el penúltimo lugar de su grupo con un registro de cinco triunfos y diecisiete derrotas, solo superando la ubicación de Deportivo Norte de Armstrong (récord de 4-18); y lo visitará en el cierre de la fase regular el 25 de este mes (de local le ganó 94 a 66).

En esta zona, el líder es Provincial de Rosario, pese a que anoche cayó en su cancha ante Villa Mitre de Bahía Blanca (marca de 17-5). Vale destacar que en el conjunto rosarino cumple con su tercera temporada seguida Santiago López.



El soldado que se suicidó en Olivos era extorsionado por una banda que operaba con una app de citas desde cárceles bonaerenses

El dato fue revelado por la ministra de Seguridad y por la jueza federal Sandra Arroyo Salgado, que investigó el caso. Los detalles de la investigación y una advertencia: "Un celular en una cárcel es un arma".

El Gobierno nacional y la Justicia Federal presentaron públicamente los resultados de una investigación sobre una organización dedicada a extorsiones y estafas digitales que operaba desde cárceles bonaerenses y que tuvo entre sus víctimas al soldado Rodrigo Andrés Gómez, un granadero de 21 años, quien se suicidó mientras cumplía funciones de custodia en la Quinta Presidencial de Olivos, residencia del presidente Javier Milei.

El conscripto murió el 16 de diciembre en horas de la madrugada, mientras cumplía una guardia en uno de los puestos de vigilancia del predio. Ese día se informó oficialmente que este soldado del Ejército que cumplía tareas de vigilancia en la casa de la principal autoridad política del país se había quitado la vida. La Justicia ahora pudo confirmar esa hipótesis, pero había algo más. Lo que revelaron fue el funcionamiento de una "pyme del delito".

Según informó la ministra Monteoliva, Gómez fue víctima de una extorsión que tuvo como víctimas a un número indeterminado de ciudadanos argentinos. Describieron a la banda como una "pyme del delito", que actúa mediante el uso de teléfonos celulares desde al menos dos centros penitenciarios de la provincia de Buenos Aires. "Un celular en una cárcel es un arma", afirmó Adorni.

La maniobra, que tuvo un trágico desenlace fatal, se orquestó a través de una aplicación de citas, y tuvo su epílogo esta madrugada con la detención de al menos siete personas,



Brillon, Adorni, Monteoliva, Presti, Arroyo Salgado y Rollé.

tras una serie de operativos y allanamientos, en viviendas y cárceles de la provincia.

Las alarmas de las autoridades se activaron a partir de una carta que dejó la víctima y ante la necesidad de determinar qué pasó con una persona que se quitó la vida a metros de donde descansaba el Presidente.

"La otra finalidad de esta conferencia de prensa es dar a conocer esta nueva modalidad extorsiva y, de este modo, evitar y prevenir futuros hechos y nuevas víctimas", precisó Arroyo Salgado en la sede del Ministerio de Seguridad Nacional, en el barrio de Palermo.

La extorsión se inició con la creación de un perfil falso en la apli-

cación Evermatch bajo el nombre de Julieta Ayelén Cardozo, la aparición de una supuesta "madre alterada" y el "audio del terror", donde se intima a la víctima –en este caso Rodrigo Gómez– y se lo acusa de "degenerado" por haber entablado una relación virtual con una menor de 17 años.

El próximo eslabón incluyó un llamado de un presunto policía de la Ciudad de Buenos Aires que había tomado conocimiento de la denuncia y el perfeccionamiento de la maniobra extorsiva a través de pedidos de transferencias de dinero.

Para ello, los atacantes usurparon la identidad de Matías Nahuel Conti, quien efectivamente es integrante de la Policía de la Ciudad, pero nunca

llamó a Gómez ni investigó un caso de abuso de menores.

Al soldado –cuyos familiares autorizaron la difusión de los portadores de la investigación– los estafadores le enviaron fotografías genéricas, sin mostrar rostros, y mantuvieron un diálogo destinado a generar confianza. Una vez logrado ese objetivo, se activó la maniobra extorsiva.

La investigación permitió identificar a los principales integrantes de la organización. Entre ellos se encontraban un hombre de apellido Francavilla, conocido como "Nahuel Conti", detenido en la Unidad 36 de Magdalena; Kevin Manuel Sandoval, alojado en la Unidad 26 de Olmos; y Mauricio José Duarte Areco, también

detenido en Magdalena. Los tres coordinaban las maniobras desde el interior de las cárceles bonaerenses. Además, fueron detenidas personas externas que actuaban como receptoras de fondos y colaboradoras en el circuito financiero. En total, se realizaron siete detenciones en el marco de los allanamientos efectuados durante la madrugada previa a la conferencia.

Uno de los ejes centrales de la exposición fue el uso sistemático de teléfonos celulares dentro de los establecimientos penitenciarios. Monteoliva, Arroyo Salgado y Adorni coincidieron en señalar que los dispositivos móviles se han convertido en herramientas fundamentales para el delito intramuros. La jueza explicó que, durante la pandemia, se habilitó el uso de celulares a partir de un habeas corpus colectivo destinado a garantizar el contacto familiar, y que esa habilitación se mantuvo luego sin una regulación clara.

Según Arroyo Salgado, la ley de ejecución penal solo contempla el derecho al contacto familiar mediante visitas, y no mediante conectividad irrestricta. Sin embargo, en la práctica, los internos acceden a redes sociales, aplicaciones bancarias y servicios de mensajería, lo que les permite organizar actividades delictivas complejas.

La investigación detectó múltiples números telefónicos utilizados desde las Unidades 36 de Magdalena y 26 de Olmos, lo que confirmó que el uso de celulares no era esporádico, sino sistemático.

MIENTRAS CONDUCIS APAGA EL CELULAR

Es un mensaje de



● el clima

HOY
Algo nublado.
Mínima: 20º
Máxima: 33º



MIÉRCOLES

Mayormente nublado.
Mínima: 21º Máxima: 32º



JUEVES

Parcialmente nublado.
Mínima: 20º Máxima: 27º



● el sol

Salida: 6.34
Puesta: 19.58



● la luna

Nueva 17/2/26
Creciente 24/2/26
Llena 3/3/26
Menguante 9/2/26



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.09 C	Rosario	1.79 B
Iguazú	8.70 B	Villa Constitución	1.37 B
Posadas	10.32 C	San Nicolás	1.24 C
Corrientes	2.21 B	Ramallo	1.20 C
Paraná	1.68 B	San Pedro	1.11 C
Santa Fe	2.06 E	Baradero	1.00 C
San Lorenzo	1.85 B	Formosa	1.12 C

● clasificados

● Bolsa de trabajo /ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas /ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico /ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO DOMINGO BATISTA. Ramallo, diciembre de 2025 P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr.

RAMPOLDI LUIS FERNANDO. San Nicolás, 2 de febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OMAR ALBERTO DOMÍNGUEZ. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Eugenia Sbafo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS CARMELI. Ramallo, febrero de 2025 P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NADALMAY OSVALDO RAMÓN. San Nicolás, 28 de enero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS RAMÓN CUMOLL. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ LEONARDO JULIÁN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SN-16826-2025, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. RODRÍGUEZ LEONARDO JULIÁN. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HORACIO FRANCISCO CASELLA. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONDARUK EDUARDO ANDRÉS. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, del Dpto. Judicial de San Nicolás, en los autos: CORREA, MARÍA ANGÉLICA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. N° 25930-25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARÍA ANGÉLICA CORREA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BAZÁN MAXIMO FLORENTINO. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OVIEDO MATILDE ELSA. San Nicolás, 2026. P3 e: 9-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaria Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 10 días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en calle Don Bosco N° 748 esquina Montevideo de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Nomenclatura Catastral: Ciscunscripción N° 1, Sección E, Manzana N° 62, Parcela 16, Partida inmobiliaria N° 24858, inscripto en el dominio bajo el Folio N° 982 del año 1965, del Partido de San Nicolás -098-. San Nicolás, noviembre de 2025. P10 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "GÓMEZ EVA LILA Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, expte. nro. SN-17196-2025, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LILA EVA GÓMEZ y HÉCTOR RICARDO MORALES. P3 e: 9-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaria Única del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. PEREYRA MARCELA ELSA. P3 e: 9-2-26

María Corina Machado denunció un nuevo secuestro

La premio nobel de la paz aseguró que "hombres fuertemente armados y vestidos de civil" se llevaron al exdiputado.



Juan Pablo Guanipa fue secuestrado por "hombres fuertemente armados".

La líder opositora María Corina Machado, denunció que "hombres fuertemente armados y vestidos de civil" secuestraron al exdiputado Juan Pablo Guanipa, quien había recuperado su libertad el domingo luego de estar detenido desde mayo de 2025.

"Hombres fuertemente armados, vestidos de civil, llegaron en 4 vehículos, y violentamente se lo llevaron. Exigimos su liberación inmediata", escribió la Premio Nobel de la Paz en su cuenta de X.

El hijo del dirigente, Ramón Guanipa, también utilizó las redes sociales para dar detalles del secuestro. Explicó que unas "10 personas no identificadas" interceptaron y se llevaron a su padre mientras estaba en la calle. "Logramos identificar un Corolla plateado, un Range Rover blanca y un Renault Symbol. Exigimos fe de vida inmediata y su liberación", denunció.

En un video difundido poco después, Guanipa sumó que su padre participaba de una actividad a las 11:45 de la noche (hora local), cuando fue emboscado por un grupo de "funcionarios que no tenían ningún tipo de identificación".

El partido Primero Justicia (PJ), al que pertenece Guanipa, responsabilizó directamente al Gobierno por la detención.

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi
BRACCO, Av.Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95
PRADO, M.Cernadas 110

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6449	8) ...1935	15) ...3278
2) ...3800	9) ...8231	16) ...0992
3) ...6893	10) ...4540	17) ...5526
4) ...0731	11) ...5532	18) ...9168
5) ...3162	12) ...9029	19) ...9953
6) ...6599	13) ...0415	20) ...1590
7) ...0683	14) ...0153	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3132	8) ...1550	15) ...6004
2) ...1850	9) ...7410	16) ...0872
3) ...5666	10) ...0831	17) ...8463
4) ...0511	11) ...9787	18) ...2965
5) ...5871	12) ...0700	19) ...9451
6) ...0373	13) ...7582	20) ...7475
7) ...1793	14) ...5565	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2188	8) ...8499	15) ...4488
2) ...6603	9) ...2796	16) ...9479
3) ...9990	10) ...6035	17) ...4574
4) ...8361	11) ...6779	18) ...0710
5) ...6396	12) ...8140	19) ...8938
6) ...2989	13) ...7224	20) ...4367
7) ...6773	14) ...7484	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...7560	8) ...2778	15) ...7008
2) ...9784	9) ...2045	16) ...2425
3) ...6945	10) ...4365	17) ...0658
4) ...9086	11) ...4409	18) ...4742
5) ...4254	12) ...1250	19) ...0604
6) ...7320	13) ...4743	20) ...0380
7) ...7569	14) ...9863	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7626	8) ...7137	15) ...3361
2) ...3196	9) ...7426	16) ...1156
3) ...7092	10) ...3595	17) ...8344
4) ...5884	11) ...6452	18) ...1640
5) ...8006	12) ...4556	19) ...8307
6) ...0466	13) ...3730	20) ...3847
7) ...5726	14) ...7693	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0021	8) ...4390	15) ...8632
2) ...5397	9) ...1997	16) ...0701
3) ...4749	10) ...5050	17) ...6918
4) ...6922	11) ...7118	18) ...8584
5) ...6773	12) ...6485	19) ...6785
6) ...0939	13) ...0183	20) ...7570
7) ...5895	14) ...3672	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0316	8) ...0705	15) ...3793
2) ...0222	9) ...1722	16) ...9453
3) ...1868	10) ...1288	17) ...2491
4) ...2203	11) ...1779	18) ...8429
5) ...5606	12) ...4235	19) ...3406
6) ...6922	13) ...3331	20) ...3705
7) ...5264	14) ...6655	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...3691	8) ...8223	15) ...4920
2) ...6059	9) ...1096	16) ...3745
3) ...9431	10) ...3783	17) ...2656
4) ...7215	11) ...7114	18) ...0178
5) ...8963	12) ...3132	19) ...5893
6) ...0252	13) ...7184	20) ...7488
7) ...8387	14) ...0385	

SALUD

Informe revela los factores detrás del resurgimiento del sarampión y recomienda medidas urgentes

El documento reciente de la Universidad de Stanford revela los factores detrás de la reaparición y recomienda medidas urgentes para evitar nuevas consecuencias graves. En Argentina, a partir de la actualización del calendario de vacunación que entró en vigencia el 1 de enero de 2026, se establecieron nuevos criterios para la colocación de la segunda dosis según el año de nacimiento. La medida busca reforzar la protección y prevenir nuevos brotes.

El resurgimiento del sarampión encendió alertas sanitarias en todo el continente americano. Tras años de avances en la eliminación de esta enfermedad, la región enfrenta un aumento significativo de casos, incluidos brotes en países donde antes se consideraba controlada.

Según la Organización Panamericana de la Salud, en 2025 e inicios de 2026 se reportaron miles de casos en México, Canadá, Brasil, Bolivia y Estados Unidos, entre otros países, con una tendencia vinculada al descenso de las coberturas de vacunación y la interrupción de campañas preventivas. Las autoridades advierten que la reintroducción del virus amenaza los logros de décadas en salud pública y exige respuestas urgentes y coordinadas para evitar la reaparición de la transmisión endémica. En este contexto, el sarampión se dispara en Estados Unidos y preocupa a especialistas. El informe reciente de la Universidad de Stanford revela los factores detrás del resurgimiento y recomienda medidas urgentes para evitar nuevas consecuencias graves.

Cambios en Argentina

Hasta el momento, la primera dosis de la vacuna triple viral se colo-

caba en nuestro país a los 12 meses de edad y la segunda entre los 4 y 5 años. Sin embargo, a partir de la actualización del calendario que entró en vigencia el 1º de enero de 2026, se establecieron nuevos criterios para la colocación de la segunda dosis según el año de nacimiento. Esta medida busca reforzar la protección y prevenir nuevos brotes de estas enfermedades.

De acuerdo con esta actualización, los niños y niñas nacidos a partir del 1º de julio de 2024 deben recibir la segunda dosis entre los 15 y 18 meses de edad, con el objetivo de completar el esquema de vacunación de manera más temprana. En cambio, los niños y niñas nacidos hasta el 30 de junio de 2024 deberán colocarse la segunda dosis a los 4 o 5 años, tal como estaba establecido previamente.

El principal factor del aumento actual de brotes de sarampión es el descenso en la cobertura de vacunación. Este virus es extremadamente contagioso: 9 de cada 10 personas sin inmunidad que entran en contacto con un caso se contagian. Para frenar la transmisión, el 95% de la población debe recibir dos dosis de la vacuna. Sin embargo, muchos grupos en Estados Unidos cayeron por debajo de ese umbral. En 2025 se confirmaron



2255 casos en el país, casi ocho veces más que en 2024, según la Universidad de Stanford.

Síntomas

El sarampión comienza, por lo general, con fiebre y síntomas respiratorios, a veces acompañados de ojos enrojecidos y llorosos. Posteriormente, se presenta un sarpullido que se inicia en la cara y se extiende al resto del cuerpo. Las complicaciones pueden ser graves e incluyen neumonitis, encefalitis, aborto espontáneo y muerte. Meses o años más tarde, algunas personas desarrollan encefalitis por cuerpos de inclusión del sarampión o panencefalitis esclerosante subaguda, ambas de desenlace casi siempre fatal. La única manera de evitar estas complicaciones es vacunarse, ya que no

existe tratamiento para ellas.

Todos los pacientes sufren también inmunosupresión durante semanas o meses tras la infección, lo que los hace más vulnerables a otras enfermedades. No hay medicamentos antivirales que reduzcan la gravedad o la duración del sarampión. El manejo se basa en cuidados de apoyo, como indica la Universidad de Stanford. Para personas de alto riesgo que no pueden vacunarse —bebés pequeños, embarazadas e inmunocomprometidos— es posible administrar inmunoglobulina intravenosa tras la exposición al virus, con el fin de prevenir la aparición de la enfermedad. La vacuna contra el sarampión es segura y sigue siendo la mejor herramienta para prevenir la enfermedad. Para quienes no pueden vacunarse, se recomienda la protección

en el entorno cercano: convivientes y cuidadores deben vacunarse y evitar lugares de alto riesgo ante brotes. En caso de brotes o viajes a zonas afectadas, puede adelantarse la vacunación de bebés desde los seis meses. La Universidad de Stanford rechaza el mito que relaciona la vacuna con el autismo, subrayando que la evidencia médica lo descartó y enfatizó la importancia de proteger a los más vulnerables.

Inmunidad y año de nacimiento

La protección frente al sarampión está relacionada con el año de nacimiento y el historial de vacunación. Las personas nacidas antes de 1957 suelen considerarse inmunes porque estuvieron expuestas al virus antes de la introducción de la vacuna.

Quienes nacieron en 1990 o después y recibieron dos dosis están protegidos. Los adultos nacidos entre 1957 y 1989 podrían haber obtenido solo una dosis, por lo que la Universidad de Stanford sugiere consultar a un médico para valorar si requieren otra dosis según factores como su edad, profesión o viajes. También puede realizarse una prueba serológica de anticuerpos para confirmar la inmunidad.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

